

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: Teléfono: (11) 6075-8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 66 **Ejercicio:** 2019

CUDAP: EX-HCD-3746/2019

OBJETO DE LA CONTRATACION

IMPERMEABILIZACIÓN Y READECUACIÓN DE LA TERRAZA DEL ENTREPISO 2 DEL EDIFICIO ANEXO "A" DE LA HCDN.

ACTO DE ADJUDICACION: RP N° 1106 / 2020 de fecha 26 de agosto de 2020.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: BONALDI CONSTRUCCIONES SRL

CUIT: 30707443614

Domicilio: Piedras N° 337 - 2° D - CABA

Teléfono: 4342-0680

Fax:

E-Mail: davidbonaldi@yahoo.com.ar

| REGLÓN | ITEM | CANTIDAD | UNIDAD MEDIDA | DESCRIPCION | Costo Unitario | Costo Total |
|--------|------|----------|---------------|--|----------------|----------------|
| 1 | 1 | 1 | Servicio | Impermeabilización y readecuación de la terraza del entrepiso 2 del edificio anexo "A" de la HCDN. | \$7.441.291,00 | \$7.441.291,00 |

SON PESOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN CON 0/100 CTVOS. **TOTAL: \$ 7.441.291,00**

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Los trabajos se desarrollarán en la terraza del entrepiso 2 del edificio Anexo "A" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Av. Rivadavia 1841 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DE COMPRA

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (90) días Corridos

NOVENTA (90) días corridos a contar desde la fecha que se indique en el Acta de Inicio de los trabajos, que extenderá oportunamente la Dirección de Obras y Mantenimiento. La mencionada Dirección será la encargada de convocar a la adjudicataria, a fin de proceder con la firma del Acta, la que se hará efectiva dentro del término de DIEZ (10) días hábiles contados a partir de la fecha del retiro y suscripción de la Orden de Compra.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

ANTICIPO FINANCIERO

Se deberá integrar una contragarantía equivalente al CIEN POR CIENTO (100%) del monto recibido como adelanto mediante la presentación de una póliza de seguro de caución certificada por escribano público.

IMPUTACION

Asiento Compromiso N°52-Fdo. de Reserva S/R.P. N°

854/11-1617/12-1033/13-1892/14-1261/15-1927/16-1333/17-1719/18-1821/19

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Se prevé un anticipo financiero de hasta un TREINTA POR CIENTO (30%) del total de la orden de compra conforme lo establecido en el artículo 13 del presente Pliego. Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

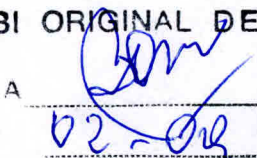

JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA

FIRM

2 SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA


02-09-2020
DAVID BONALDI
BONALDI CONSTRUCCIONES SRL